



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN NO. 06  
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS				
	DIP. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN				
	DIP. FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA				
2.- FECHA		12 de febrero de 2014			
3.- INICIO	12:12 hrs.	4.- TÉRMINO	15:36 hrs.	5.- DURACIÓN	3:24 hrs.
6.- QUÓRUM	326 Diputados al inicio de la Sesión.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIO	1
2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	7
3. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO De la Junta de Coordinación Política	1
4. MINUTA Con proyecto de decreto	1
5. INICIATIVAS	3
6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Con proyecto de decreto	3
7. PROPOSICIONES	10
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>

1. **OFICIO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Envía una nueva versión del Cuarto Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2013, de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación "S" y de otros subsidios "U" a cargo de la Secretaría de Economía.	Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento, y a la Cámara de Senadores.

2. **CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Subdirector General del Deporte	Por el que se exhorta al Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que gestione la realización del Maratón Náutico del Río Balsas, suscrito por el Dip. Manuel Añorve Baños (PRI) el 15 de octubre de 2013 y aprobado el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura).	Comisión de Deporte, para su conocimiento
2	Gobierno del Estado de Aguascalientes	Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Aguascalientes	Por los que se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos y al jefe del gobierno del Distrito Federal a planear, organizar y desarrollar un sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, suscrito por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA), el 22 de octubre 2013 y aprobado el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura).	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento
3	Gobierno del Estado de Guanajuato	Secretario de Gobierno	Por el que se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos locales y al jefe del gobierno del Distrito Federal a incorporar la perspectiva de género en la planeación y el diseño de su Presupuesto de Egresos de 2014, suscrito por la Dip. Martha Lucía Micher Camarena (PRD) el 24 de octubre de 2013 y aprobado el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura).	
4	Gobierno del Estado de Guanajuato	Secretario de Gobierno	Por el que se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos locales y al jefe del gobierno del Distrito Federal a incorporar la perspectiva de género en la planeación y el diseño de su Presupuesto de Egresos de 2014, suscrito por la Dip. Martha Lucía Micher Camarena (PRD) el 24 de octubre de 2013 y aprobado el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura).	
5	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal y a las dependencias respectivas a que consideren la opinión de la Cámara de Diputados en la construcción de las reglas de operación, presentado por la Junta de Coordinación Política el 12 de noviembre de 2013 y aprobado en la misma fecha. (LXII Legislatura).	Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego, y de Desarrollo Social, para su conocimiento



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
6	Secretaría de Gobernación	Titular de la Unidad de Enlace	Por el que exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las Secretarías de Salud y de Educación Pública, se refuercen las medidas emprendidas hacia la prevención del embarazo en adolescentes, suscrito por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 08 de enero de 2014 y aprobado el 15 de enero de 2014. (LXII Legislatura).	Promovente para su conocimiento
7			Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad a establecer operativos en las carreteras del estado de Morelos para evitar robos al transporte de carga, presentada por la Dip. María de las Nieves García Fernández (PRI) a nombre propio y de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez (PRI), el 22 de enero de 2014 y aprobado en la misma fecha. (LXII Legislatura).	

### 3. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p><b>Relativo al asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz, en Veracruz.</b></p> <p><b>Acuerdo:</b>  <b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados reprueba el asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz, y presenta a sus familiares y al gremio de periodistas sus más sinceras condolencias.  <b>SEGUNDO.</b> Se exhorta a la Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz a continuar con las investigaciones y se castigue a los responsables. Se solicita a la Procuraduría General de la República en coadyuvancia a la investigación, determine si hay indicios de participación de la delincuencia organizada en el crimen perpetrado por las razones consignadas en la averiguación previa.</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p>Para <b>referirse al tema:</b>  Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT)      Dip. José Angelino Caamal Mena (NA)  Dip. Mariana Dunyaska García Rojas (PAN)              Dip. Uriel Flores Aguayo (PRD)  Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)                              Dip. José Alejandro Montano Guzmán (PRI)</p> <p>Para <b>rectificación de hechos:</b>  Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT)  Dip. Roberto López Suárez (PRD)  Dip. Yazmin de los Ángeles Copete Zapot (PRD)</p>	<p>a) <b>Aprobado en votación económica</b>  b) <b>Comuníquese.</b></p> <p>Publicación en GP:  14 de febrero de 2014.</p>

### 4. MINUTA

Con proyecto de decreto.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	<p>Que reforma diversas disposiciones de la <b>Ley General de Cambio Climático.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Proceso Legislativo:</b>  Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. César Octavio Pedroza Gaitán (PAN) el 13 de diciembre de 2012. (LXII Legislatura)  Dictamen de primera lectura emitida el 13 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)  Dictamen a discusión presentado el 06 de febrero de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 107 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b>  Adicionar a los objetivos de las políticas públicas para la mitigación la inversión en el incremento del transporte público, su calidad y accesibilidad, para desincentivar el uso de automóviles particulares y fomentar la movilidad sustentable. Invertir en la construcción de ciclovías o infraestructura de transporte no motorizado y promover la inversión en sistemas de transporte público integrales y programas de movilidad sustentable.</p>	<p><b>Comisión de Cambio Climático, para dictamen.</b></p>



5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	TURNO	SINOPSIS
1	Que adiciona un artículo 189 Ter de la <b><u>Ley del Impuesto sobre la Renta.</u></b>  Publicación en GP: Anexo III. 11 de febrero de 2014.	Dip. Fernando Bribiesca Sahagún (NA)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes del impuesto sobre la renta, consistente en aplicar un crédito fiscal equivalente al monto que, en el ejercicio fiscal de que se trate, aporten a proyectos de inversión en la creación de obra literaria, la producción de artes plásticas, artes visuales y artes audiovisuales, contra el impuesto sobre la renta que tengan a su cargo en el ejercicio en el que se determine el crédito. El estímulo no podrá exceder del 10% del impuesto sobre la renta a su cargo en el ejercicio inmediato anterior al de su aplicación.
2	Que reforma el artículo 109 de la <b><u>Ley del Seguro Social.</u></b>  Publicación en GP: Anexo III. 11 de febrero de 2014.	Dip. José Angelino Caamal Mena (NA)*	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, para dictamen.	Garantizar al asegurado que quede privado de trabajo remunerado, siempre y cuando haya cubierto inmediatamente antes de tal privación cotizaciones semanales ininterrumpidas entre ocho y doce semanas, la conservación del número de semanas cotizadas según corresponda, hasta un máximo de doce semanas posteriores a la desocupación.
3	Que reforma el artículo 26 de la <b><u>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</u></b>  Publicación en GP: Anexo III. 12 de febrero de 2014.	Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA)*	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	Establecer que, en materia de contrataciones o adquisiciones del Estado, de madera, muebles y suministros de oficina fabricados con madera, deberán requerirse certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen la entera cadena de suministro de la madera, desde el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales en el territorio nacional de donde proviene dicha madera, hasta el transporte, almacenamiento, transformación, distribución y comercialización de la madera. En cuanto a los suministros de oficina fabricados con madera, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la presente Ley.

\* Sin intervención en Tribuna.

Turnos de las iniciativas publicados en el Anexo IV de la Gaceta Parlamentaria del 12 de febrero de 2014.

6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Economía.  Publicación en GP: Anexo II. 12 de febrero de 2014.	<b>Que reforma el artículo 191 de la Ley de la Propiedad Industrial.</b>  <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por los Dips. Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 26 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)  <b>Propuesta:</b> Establecer que se desechará la promoción de solicitud de declaración administrativa, cuando el registro, patente, autorización o publicación que sea base de la acción, no se encuentre vigente.  <b>Intervenciones:</b>  Por <b>la Comisión:</b> Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano  Para <b> fijar postura de su Grupo Parlamentario:</b> Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. Lilia Aguilar Gil (PT) Dip. Rubén Acosta Montoya (PVEM) Dip. Carlos Augusto Morales López (PRD)  Para <b>hablar en pro:</b> Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)	a) <b>Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 408 votos.</b>  b) <b>Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</b>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2	<p><b>Comisión de Gobernación.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Fernando Angulo Parra (PAN, el 29 de abril de 2013. (LXII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Incluir al Distrito Federal dentro de la organización, promoción y supervisión de los programas de capacitación y adiestramiento que tiene como atribuciones la Secretaría de Educación Pública; organizar servicios de educación básica para adultos dentro de estos programas.</p> <p><b>Intervenciones:</b> Por <b>la Comisión:</b> Dip. Adán David Ruíz Gutiérrez Para <b> fijar postura de su Grupo Parlamentario:</b> Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT) Dip. Alfonso Durazo Montañón (MC) Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares (PVEM) * Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD) *Propuso modificación.</p>	<p>a) En votación económica se aceptó la modificación propuesta por el Dip. Castellanos Mijares.</p> <p>b) Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 400 votos a favor y 8 en contra, con la modificación aceptada por la Asamblea.</p> <p>c) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales</p>
3	<p><b>Comisión de Justicia</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 61 y 71 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Javier Orozco Gómez (PVEM) el 10 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Incorporar a los requisitos la demanda por la que se ejercita la acción de inconstitucionalidad, el señalamiento de los preceptos constitucionales que se estimen violados, y en su caso, los derechos humanos consagrados en los tratados internacionales de los que México sea parte que se estimen vulnerados. Señalar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá fundar su declaración de invalidez en la violación de los derechos humanos consagrados en cualquier tratado internacional del que México sea parte, haya o no sido invocado en el escrito inicial.</p> <p><b>Intervenciones:</b> Por <b>la Comisión:</b> Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez Para <b> fijar postura de su Grupo Parlamentario:</b> Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA) Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) Dip. Antonio Cuéllar Steffan (PVEM) Dip. Lilia Aguilar Gil (PT) Dip. Margarita Tapia Fonllem (PRD) Para <b>hablar en pro:</b> Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p>	<p>a) Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 419 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales</p>

**Nota:** A petición de los diputados Mariana Dunyaska García Rojas (PAN) y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el lamentable deceso del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz.

## 7. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Raquel Jiménez Cerrillo (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al titular de la SEGOB, para que a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, revise y en su caso, proceda conforme a derecho, respecto a la transmisión y clasificación de los programas "Laura", televisado en la frecuencia XEW-TV canal 2, y el titulado "Cosas de la Vida" de XHDF-TV canal 13, ante las violaciones a la legislación de la materia.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al secretario de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, a revisar y, en su caso, proceder conforme a derecho respecto a la transmisión y clasificación de los programas Laura, televisado en la frecuencia XEW-TV, Canal 2; y Cosas de la Vida, de XHDF-TV, Canal 13, en virtud de que ambos se encuentran en franca violación de la legislación en la materia.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
2	<p><b>Dip. Uriel Flores Aguayo (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Relativo a la desaparición del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión a atraer el caso de la desaparición del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz para esclarecerlo y que éste no quede impune.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz a diseñar e implementar protocolos de investigación que permitan esclarecer con mayor eficacia y rapidez los delitos cometidos contra periodistas.</p>
3	<p><b>Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</b></p> <p>Suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al titular de Pemex, para que difunda las razones de la renuncia del C. Carlos Morales Gil, ex Director de Pemex Exploración y Producción.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta a Emilio Lozoya Austin, director general de Petróleos Mexicanos, a hacer pública la información sobre las razones de la renuncia de Carlos Morales Gil, ex director de Pemex Exploración y Producción.</p>
4	<p><b>Dip. Raquel Jiménez Cerrillo (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, intensifique las acciones de atención y prevención de la propagación del virus de influenza A H1N1.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al titular del Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Salud, a intensificar acciones tendientes a atender y prevenir la propagación del virus de influenza A (H1N1), mediante campañas masivas de información y vacunación.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al titular del Ejecutivo federal a que emita las alertas correspondientes en las entidades federativas con mayor número de casos a fin de que éstas tomen las providencias que la contingencia amerite, intensificando las campañas de información, así como de vacunación.</p>
5	<p><b>Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la SEDESOL, implemente decisiones concretas para el buen desarrollo social de las familias en extrema pobreza.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a que deje de lado la campaña publicitaria y que implemente decisiones concretas para el buen desarrollo social de las familias en extrema pobreza.</p>
6	<p><b>Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la PGR, difunda los resultados que hasta el momento se tengan de la averiguación previa número AP/PGR/TAMPS/REY-IV3767/2012 adscrita en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, en relación a la explosión ocurrida el día 18 de Septiembre de 2012.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Procuraduría General de la República, informe a la opinión pública sobre los resultados de la averiguación previa número AP/PGR/TAMPS/REY-IV3767/2012 adscrita a la Procuraduría General de la República en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, relativa a la explosión ocurrida el 18 de septiembre de 2012.</p>
7	<p><b>Dip. Raúl Gómez Ramírez (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo Federal, de la SEGOB y de la SHCP, a fin de implementar una partida presupuestal adecuada y permanente durante el presente sexenio, para el fideicomiso que administra el fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta a los titulares del Ejecutivo federal, de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se implemente la creación de la partida presupuestal adecuada y permanente durante el presente sexenio para el Fideicomiso que Administra el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos dirigida al Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales subsecuentes, así como propiciar las condiciones para la emisión de continuas convocatorias en estricta aplicación de la normatividad respectiva.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	<p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta a los titulares del gabinete del Ejecutivo federal para que en uso de sus respectivas atribuciones integren a todos los ex trabajadores migratorios mexicanos o sus beneficiarios a la mayor brevedad posible a los programas sociales a los que tengan derecho a acceder.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se exhorta a los titulares del Ejecutivo federal, de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en uso de sus respectivas atribuciones, se contemple que de los subejercicios de la aplicación del Ejercicio Fiscal de 2014 se asignen mil 523.3 millones de pesos para la continuidad de la operación del Fideicomiso que Administra el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, para que todos los expedientes de las personas que están catalogadas como pendientes se les permita acceder al otorgamiento de su correspondiente beneficio en estricto cumplimiento de las recientes Reglas de Operación y la aplicación de la ley respectiva.</p>
8	<p><b>Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se solicita a la ASF, investigue y difunda a la ciudadanía la información sobre las denuncias del supuesto fraude en la asignación de recursos federales del Programa Empleo Temporal y del Programa Empleo Temporal Inmediato 2013 de la SEDESOL, en el estado de Colima.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se solicita a la Auditoría Superior de la Federación para que en un plazo máximo de 30 días naturales investigue y rinda un informe detallado a la ciudadanía, sobre las denuncias ciudadanas en el estado de Colima, por un supuesto fraude en la asignación de recursos federales del Programa Empleo Temporal, y el Programa Empleo Temporal Inmediato 2013, de la Secretaría de Desarrollo Social.</p>
9	<p><b>Dip. Juan Bueno Torio (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al titular de Pemex, para que se transparente la información relativa a la reciente compra de la Planta de Agro Nitrogenados S.A. de C.V.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos para que se transparente la información relativa a la reciente compra de la Planta de Agro Nitrogenados, SA de CV, por parte de Petróleos Mexicanos a través de la publicación del avalúo que sirve como base de la negociación; explicar si en esta operación, Petróleos Mexicanos está cobrando el adeudo que aún se tiene por parte de Agro Nitrogenados, así como hacer del conocimiento público la información, los objetivos y el contexto de esta operación, ya que contribuirá a generar mayor certeza en la sociedad y a reducir la resistencia de algunos sectores de la misma en la reforma energética.</p>
10	<p><b>Dip. Carmen Lucia Pérez Camarena (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 12 de febrero de 2014.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a los gobiernos Federal y del estado de Jalisco, para que se declare una alerta sanitaria en la entidad, por los casos elevados del virus de influenza AH1N1.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta al gobierno federal a que se declare una alerta sanitaria en el estado de Jalisco por los casos elevados del virus de influenza A(H1N1).</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados exhorta al gobernador de Jalisco para que a través de la Secretaría de Salud estatal se tomen medidas urgentes y eficaces y de ser necesario suspender clases, establecer cercos sanitarios, reforzar las campañas de vacunación e implementar todas las medidas preventivas y terapéuticas necesarias para garantizar la protección de la salud en la entidad.</p>

Turnos de las proposiciones publicados en el Anexo IV de la Gaceta Parlamentaria del 12 de febrero de 2014.

### III. CITA A SESIÓN DE CÁMARA DE DIPUTADOS

1. FECHA	13 de febrero de 2014.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en <http://cronica.diputados.gob.mx/>